INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CM-MC-005-2026

OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL ADECUADO Y NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO ANTIOQUIA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/L $10.000.000

El Concejo Municipal de Rionegro, publicó en la plataforma SECOP II, la Invitación Pública CM-MC-005-2026, la cual contiene los lineamientos, técnicos, jurídicos y demás del proceso con objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL ADECUADO Y NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO ANTIOQUIA.

De conformidad con el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO, de la invitación pública CM-MC-005-2026 se estableció en el cronograma la presente EVALUACIÓN DE REQUISITOS.

1. ANÁLISIS DE PRECIO MENOR VALOR CONFORME AL INFORME PRELIMINAR:

Conforme al numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 "La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación (...)", y como se evidencia en el cuadro anterior, se procede a realizar la evaluación de la propuesta que se presentó conforme al cronograma del proceso de selección, que corresponde al proponente:

N°	PROPONENTE	N° IDENTIDAD	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	FECHA, HORA RADICADO
1	CRISTIAN QUIROZ A&M GLOBAL SUPPLIES	1.020.465.577-7	$499.800	9/11/2026 11:37 AM

2. EVALUACIÓN FINAL DE LOS REQUISITOS DE LA OFERTA:

El comité evaluador teniendo en cuenta el menor precio ofertado según el ANEXO 1 – OFERTA ECONÓMICA, procede a evaluar al proponente contemplado en el numeral 2.0 del presente informe de evaluación, así:

		NOMBRE DEL PROPONENTE

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA	A&M GLOBAL SUPPLIES			OBSERVACIONES
		SI	NO	N. FOLIOS	
1	Carta de presentación de la propuesta	X		1 documento (4 páginas)	El oferente aporta Carta de Presentación de la Propuesta con fecha del 9 de noviembre de 2026, suscrita por el representante Legal CRISTIAN QUIROZ
2	Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil	X		1 documento (5 páginas)	El oferente aporta certificado de existencia y representación legal vigente, expedido por la cámara de comercio de Medellín para Antioquia expedida el día 03/11/2026.
3	Cédula de ciudadanía del representante legal para personas jurídicas o del proponente para personas naturales.	X		1 documento	**SUBSANADO** El oferente aporta documento de la cédula de ciudadanía del señor CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ con número 1.020.465.577.
4	Manifestación de no sanción contractual	X		1	**SUBSANADO** El oferente debe aporta declaración juramentada con fecha del 10 de noviembre de 2026, indicando no haber sido objeto de multas o sanciones a título de incumplimiento durante los últimos 2 años.
5	Inscripción en el registro único tributario	X		1 página	El oferente aporta RUT de CRISTIAN DANILO QUIRO ALVAREZ. con NIT: 1.020.465.577-7
6	Anexo de oferta económica	X		2 documento (4 páginas Y 1 hoja de excel)	El oferente presenta archivo PDF Oferta Económica firmado por la representante legal CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ
7	Certificado de pago de seguridad social, parafiscales, documentos del contador y planilla de pago.	X		4 documentos (5 páginas)	**SUBSANADO** El oferente aporta certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, firmado por CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ y NATALIA MARCELA HERRERA como contadora junto con su T.P número 170100-T, cédula de ciudadanía número 32205468, junta de contadores con fecha de expedición del 10 de Noviembre de 2026, y planilla de seguridad social 38840888.
8	Certificado de la Contraloría General de la República.	X		1 documento (1 página)	El proponente presenta certificado de antecedentes del representante legal con documento 1020465577 y código de verificación 102046557726110415064S generado el día

					04 de noviembre de 2026, donde no se evidencian antecedentes.
9	Certificado de la Procuraduría General de la Nación.	X		1 documento (1 página)	El proponente no presenta certificado de antecedentes del representante legal con documento 1020465577 y código de verificación 305886117 generado el día 04 de noviembre de 2026, donde no se evidencian antecedentes. edidas
10	Certificado de medidas correctivas	X			**SUBSANADO** El oferente aporta el certificado de consulta de medidas correctivas con fecha 04/11/2026 en nombre del señor CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ.
11	Certificado Antecedentes judiciales.		X	1 documento	El proponente no presenta certificado. En virtud de la ley antitrámites, la entidad hace la consulta generando certificado con fecha del 09/11/2026 en nombre del señor CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ, evidenciando que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES.
12	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales	X		1 documento	**SUBSANADO** El oferente aporta el certificado de consulta de condenas por delitos sexuales del documento 1020465577 con fecha de consulta del 04/11/2026, donde se evidencia que no registra ninguna inhabilidad.
13	Registro de Deudores Alimentarios	X		1 documento	**SUBSANADO** El oferente presenta certificado con código de verificación 7C8W6KTU3A y fecha de generación 10/02/2027 en el que se evidencia que NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
14	Compromiso Anticorrupción.	X		1 página	El oferente aporta ANEXO 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN con fecha del 9 de noviembre de 2026 firmado por la representante legal CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ. **SUBSANADO** El oferente aportó el anexo 3 con la información completa, firmado el día 10 de noviembre de 2026.
15	Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades.	X		1 página	**SUBSANADO** El oferente aporta ANEXO 4 CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES certificado por la representante legal CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ
	Constancia de recibo de				

16	adendas				NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO
17	Especificaciones técnicas	X		2 documento (6 páginas)	El oferente aporta ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS firmado por CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ
18	EXPERIENCIA: **2.3.2 EXPERIENCIA.** El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual la cual deberá ser soportada mediante cualquiera de estas: n caso de que el oferent ne domiciliada en Colom itar la experiencia relacio eto contractual, con la pre asta TRES (3) certifi tación y ejecución cor a o privada y que sun s sean igual o mayor al CIENTO (70%) de acue puesto oficial fijado por l sado en SMMLV. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el	X		3 documentos	**SUBSANADO** El oferente aportó certificado de experiencia de la siguiente manera: ACTA DE LIQUIDACIÓN del contrato 405-2025 celebrado con el Municipio de Barbosa con fecha de inicio 19/12/2025 y terminación 29/12/2025, por valor de VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M.L ($23.840.200) cuyo objeto fue SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, CAFETERIA Y PAPELERIA NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARBOSA. Certificado expedido por la empresa Colombiana de Comercio S.A. con NIT 890900943, certificando el cumplimiento del contrato 25360 con fecha de inicio el día 23/10/2025 y finalizado el mismo 23/10/2025 por valor de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($18.900.000) cuyo objeto era INSUMOS DE PAPELERÍA, OFICINA, ASEO, CAFETERÍA. Acta de terminación y liquidación del contrato PMF-CMC-2026-001 celebrado con la Personería Municipal de Frontino Antioquia, iniciado el día 10 de febrero de 2026 y finalizado el día 15 de febrero de 2026, por valor de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS PESOS ($8.805.700) cuyo objeto contractual era suministro de elementos de oficina y cafeteria con destino a la personería municipal de Frontino-Antioquia.

	consorcio o la unión temporal. En cualquier caso, las certificaciones o soportes de experiencia deben incluir como mínimo, la siguiente información: 1. Nombre de la empresa Contratante (dirección, teléfono, NIT) 2. Nombre del Contratista 3. Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. 4. Número del contrato (si tiene) 5. Objeto del contrato 6. Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) 7. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) 8. Valor total del contrato					

	9. Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación El Concejo Municipal se reserva el derecho de verificar la información suministrada por el proponente y de solicitar la aclaración o documentación que considere pertinente. El proponente no podrá presentar como experiencia para acreditar este requisito, aquellos contratos en los cuales haya sido multado o en los que se le haya hecho efectiva la garantía única de cumplimiento o cualquier otra garantía. Tampoco se aceptará contratos que hayan sido cedidos antes de su terminación. Cuando la experiencia acreditada corresponda a contratos realizados en consorcio o unión temporal, la experiencia en valor será tomada de acuerdo con el porcentaje que le correspondió en dicha figura asociativa, al integrante que pretenda					

	hacerla valer en el presente proceso. Cuando se presenten certificaciones con prestación de servicio simultáneo en la misma u otras entidades o empresas y de igual manera cuando se acredite la experiencia por contrato realizado, en un mismo período de tiempo, el Concejo Municipal tendrá en cuenta para efectos de la evaluación de la experiencia todo el tiempo y valor certificado, sin importar que se superpongan los períodos de tiempo. 4. No serán válidas las certificaciones expedidas por los supervisores o interventores de los contratos a menos que se demuestre que es el competente para expedir la certificación. 5. No serán válidas las certificaciones expedidas por el mismo contratista. 6. No serán válidos contratos verbales.				

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA

El oferente presenta una oferta económica en SECOP II por un valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000) correspondiente al valor total del presupuesto, cumpliendo el requisito de publicación.

N	PROPONENTE	N° IDENTIDAD	VALOR DE LA PROPUESTA	VALOR EN SECOP II	FECHA HORA RADICADO
1	CRISTIAN QUIROZ A&M GLOBAL SUPPLIES	1.020.465.577-7	$499.800	$10.000.000	9/11/2026 11:37 AM

4. CONCLUSIÓN

El Comité Evaluador designado previamente para el presente proceso de contratación, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, recomienda al ordenador del gasto **ACEPTAR** la oferta del proponente **CRISTIAN QUIROZ A&M GLOBAL SUPPLIES con identificación 1.020.465.577-7**, toda vez que cumplió con todos los requisitos establecidos en la invitación pública.

5. PUBLICACIÓN

El acta de evaluación definitiva de propuestas se publicará en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), conforme al cronograma del presente proceso.

Para constancia firman por el comité evaluador, el día 11 de noviembre de 2026.

DAVID ALEJANDRO RIOS URIBE
Secretario General

YENY PAOLA GARZÓN GARCÍA
Abogada Contratación

SANDRA NAZARETH OSPINA GOMEZ
Profesional Conocimiento Técnico